



Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

### **1.- OBJETO.-**

El presente pliego tiene por objeto determinar las condiciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro que constituye el objeto contractual.

### **2.- RÉGIMEN DEL SUMINISTRO.-**

Se trata del suministro de diez vehículos en régimen de arrendamiento, sin opción de compra o prórroga, destinados al servicio de la Policía Local del municipio de Vélez-Málaga.

### **3.- CONDICIONES GENERALES DEL ARRENDAMIENTO.-**

#### **3.1- Mantenimiento del vehículo.-**

Será por cuenta del arrendador el mantenimiento total del vehículo (incluidos cambios de neumáticos necesarios), excepto combustible y limpieza, debiendo aportar en su oferta el procedimiento a seguir en cada caso. Dicho procedimiento de mantenimiento habrá de especificar la forma de actuación, la red de talleres en el municipio así como una referencia al resto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el supuesto de que fuese necesario hacer uso de ella.

#### **3.2.- Averías.-**

Será por cuenta del arrendador la reparación de toda clase de averías (chapa/motor, pinchazos, etc.) del vehículo, debiendo concretar en su oferta el procedimiento a seguir en cada caso.

#### **3.3.- Accidentes.-**

En caso de siniestro, el arrendador se hará cargo del vehículo y su reparación. Este Ayuntamiento comunicará con inmediatez al arrendador el hecho producido, las partes implicadas y cuantos datos obren en su poder y adoptará las medidas precisas para el esclarecimiento de los hechos (testigos, atestado policial, declaración amistosa de accidente, etc.).

#### **3.4.- Multas y sanciones.-**

Será de responsabilidad del conductor la asunción de las responsabilidades derivadas de multas y sanciones recaídas como consecuencia de la utilización del vehículo. No obstante, las notificaciones que reciba el arrendador las trasladará inmediatamente a la arrendataria a fin de identificar al conductor o hacer uso de las vías de recurso procedentes, en su caso. Este Ayuntamiento queda obligado a notificar al arrendador la resolución adoptada en cada caso.

#### **3.5.- Sustitución del vehículo.-**

Solo registrará para el caso de siniestro total del vehículo. En tal situación el vehículo siniestrado deberá ser sustituido, en el plazo máximo de 75 días contados desde la declaración de siniestro total, por otro nuevo de la misma marca, modelo, prestaciones y equipamiento.

### **3.6.- Seguro.-**

El vehículo arrendado dispondrá de seguro a todo riesgo sin franquicia.

La póliza tendrá, respecto del conductor, como mínimo las siguientes coberturas:

- Fallecimiento: 18.031 euros.
- Invalidez permanente: 12.021 euros.

Asimismo contemplará la asistencia en carretera, incluyendo el traslado del conductor y ocupantes.

El arrendador no podrá alterar las condiciones de la póliza inicial en perjuicio de la arrendataria. En todo caso, cualquier alteración de las condiciones iniciales requerirá previa autorización de este Ayuntamiento.

### **4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS.-**

Los vehículos objeto del contrato, 7 coches patrulla (1 camuflado, 3 con mampara de separación entre los asientos delanteros y traseros y 3 sin mampara de separación), 3 vehículos todo terreno(2 tipo pick up y 1 cerrado) deberán reunir, al menos, el equipamiento y las características técnicas que se describen a continuación:

- Con carácter general y para todos los vehículos objeto del presente contrato:

- Motor diesel.
- Potencia entre 90 y 160 CV.
- Aire acondicionado.
- Cierre centralizado con mando a distancia.
- Cinco puertas.
- Faros antiniebla.
- Airbags de conductor y ocupantes
- Radio y reproductor de CD.
- Limpiaparabrisas automático.
- Encendido automático de luces.

- A las características técnicas citadas anteriormente, se deben añadir las siguientes dependiendo del tipo de vehículo:

- + Para 1 vehículo camuflado:

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

Pintura Gris.

Transformación de vehículo a uso policial con las siguientes características:

AMPLIFICADOR AS320 DIG 100W MEGAFONÍA 12V.

ALTAVOZ ES100 100W COMPACTO CON SOPORTE ESB-U.

SOPORTE ALTAVOZ ES100 CON TORNILLERÍA.

LUZ LED LM300 MAGNÉTICA AUTÓNOMA AZUL 12V

\* LUZ AUTÓNOMA CON BATERÍAS.

\* 10 LEDS SPUTNIK ALTA INTENSIDAD.

\* FIJACIÓN MAGNETICA Y VENTOSA.

\* CONECTOR DE MECHERO.

\* 12V.

LÁMPARA ESTROSCOPICA CSIC EMPOTRAR CRISTAL.

FUENTE ALIMENTACIÓN FA-540 4 SALIDAS 12/24V.

TAPA PROTECCIÓN EQUIPOS ASIENTOS TRASEROS.

FUNDAS PARA ASIENTOS DELANTEROS REFORZADA.

LINTERNA L500 LED.

\* RECARGABLE.

\* CORONA DE 20 LEDS.

\* BATERÍA NiMh.

\* CON CARGADOR.

\* 12V.

CONO DIFUSOR LINTERNA L500 LED BANCO/TRASLUCIDO.

SOPORTE DE CONO DIFUSOR LINTERNA NEGRO.

EXTINTOR 6KG POLVO AVC.

SOPORTE EXTINTOR 6 KG STANDAR.

MANTA IGNÍFUGA DE FIBRA DE VIDRIO 180 x 120 cm.

MANTA TERMOAISLANTE PLATA/ORO 210 X 160.

BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.

GUANTES NITRILLO SIN POLVO, CAJA 100 UNIDADES, TALLA "L".

SOPORTE CAJA GUANTES DE LATEX 25 X 12. 5 X 9 METÁLICO.

ANTENA MÓVIL GPS/GSM/UHF (450-470 MHZ)PROCOM GPS-C FLEX.

\* CONECTOR FME MACHO PARA GPS.

\* CONECTOR FME HEMBRA PARA RADIO.

\* 5 VOLTIOS.

LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME HEMBRA/SMA MACHO 7 MTS (GPS).

LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME MACHO/SIN CONECTOR 7MTS (RADIO).

EMISORA MOTOROLA DM3601 HP UHF (DMR) Y GPS.

\* GPS INTEGRADO-

\* DISPLAY MEJORADO.

\* POTENCIA 25-40 W.

\* MICRÓFONO COMPACTO (QA00355A).

\* KIT DE MONTAJE DE PERFIL BAJO.

\* CABLE DE ALIMENTACIÓN.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

- \* GUÍA DE USUARIO.
- MONTAJE DIN EMISORA MOTOROLA DIGITAL DMR.
- INSTALACIÓN DE EMISORA CON ANTENA.
- INSTALACIÓN COMPLETA DE TODOS LOS MATERIALES.
- INSPECCIÓN TÉCNICA DEL VEHÍCULO.
- \* CERTIFICADO DE FABRICACIÓN.
- \* CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN.
- \* CERTIFICADO DE INSTALACIÓN.
- \* TASA DE I.T.V.
- \* PASO DEL VEHÍCULO EN LA I.T.V.

+ Para 3 vehículos patrulla con mampara de separación entre los asientos de la parte delantera y trasera:

Pintura blanca.

Transformación del vehículo para uso policial con las siguientes características:

- PUENTE VECTOR 1.100 MM AZUL SOLARIS + CLD INTERIOR 12V + SM
- \* LONGITUD 1.100 MM.
- \* 5 MÓDULOS LEDS SOLARIS.
- \* 2 MÓDULOS AUXILIARES CON FOCO FRONTAL, FOCO LATERAL HALÓGENO Y FOCO POSTERIOR INTERMITENTE LED AMBAR.
- \* CONJUNTO LUZ DE DETENCIÓN INTERIOR (2 FOCOS LEDS + BOTONERA).
- \* LUZ CRUCERO.
- \* BARRA TRASERA SIGNAL-MASTER 8 MÓDULOS LEDS SOLARIS.
- \* CONECTOR DE TECHO 23 VÍAS.
- \* 12 V.
- PIES PUENTE VECTOR FIJACIÓN PERMANENTE.
- SISTEMA DE CONTROL, ICS2010 100W 12 V MODO DÍA/NOCHE.
- \* GESTIONADOR ELECTRÓNICO DE POTENCIA GEP500 (2020192).
- \* BOTONERA DE CONTROL STANDARD BCT500 (8216103CT).
- \* FUNCIÓN SONIDO DÍA/NOCHE.
- ALTAVOZ ES100 100W COMPACTO.
- \* NECESITA SOPORTE ESB-U.
- SOPORTE ALTAVOZ ES100 CON TORNILLERÍA.
- MICROLED AZUL ADVANCE LENTE LISA AZUL
- \* 3 LEDS DE 2W.
- \* INTERMITENCIA INCORPORADA.
- \* 12V.
- JUNTA MICROLED PARA EMPORTRAR 2 UNIDADES.
- MICROLED AZUL ADVANCE LENTE LISA AZUL
- \* 3 LEDS DE 2W
- \* INTERMITENCIA INCORPORADA.
- \* 12V.
- MICROLED AMBAR ADVANCE LENTE LISA AMBAR

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

- \* 3 LEDS DE 2W.
- \* INTERMITENCIA INCORPORADA.
- \* 12V.
- CARCASA MICROLED/MICROLIGHT MONTAJE SUPERFICIE CON SPTE. EN "L".
- MAMPARA DE SEPARACIÓN ENTRE ASIENTOS DELANTEROS Y TRASEROS
- \* BARRA DE REFUERZO
- \* 2 CARGADORES L500R
- \* VENTILADORES
- SUELO CON DESAGÜE.
- ASIENTO CON CINTURONES RETRÁCTILES CON BLOQUEO MECÁNICO Y TAPA DE ASIENTO METÁLICA.
- MODIFICACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
- TAPA DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ASIENTO TRASERO
- ESPEJO RETROVISOR DE SEGURIDAD FULL VISION
- LAMINADO DE CRISTALES POSTERIORES DEL VEHÍCULO
- + LUNA TRASERA
- \* PUERTAS TRASERAS
- \* CRISTALES TRIANGULARES TRASEROS.
- LÁMPARA LECTORA DE MAPAS 30 CM.
- LINTERNA L500 LEDS SIN CARGADOR.
- \* RECARGABLE.
- \* HALÓGENA
- \* CORONA DE 20 LEDS
- \* BATERÍA NiMh.
- \* SIN CARGADOR.
- \* 12V.
- CONO DIFUSOR LINTERNA L500 LED BLANCO/TRASLUCIDO.
- SOPORTE DE CONO DIFUSOR LINTERNA NEGRO.
- EXTINTOR 6KG POLVO ABC.
- SOPORTE EXTINTOR 6 KG STANDAR.
- PINZA TOMA NOTAS.
- MANTA IGNÍFUGA DE FIBRA DE VIDRIO 180 x 120 cm.
- MANTA TERMOAISLANTE PLATA/ORO 210 X 160.
- BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.
- SOPORTE DE DEFENSA STANDAR NEGRO.
- GUANTES NITRILO SIN POLVO, CAJA 100 UNIDADES, TALLA "L".
- SOPORTE CAJA GUANTES DE LATEX 25 X 12. 5 X 9 METÁLICO.
- CINTA BALIZAMIENTO "POLICÍA LOCAL" 8CM X 250M AZUL/BLANCA.
- DOSIFICADOR CINTA BALIZAMIENTO CON GUIA ANCLAJE.
- BANDA REFLECTANTE DAMERO MV115 125 X 1200 MM AZUL
- KIT DE ROTULACIÓN ESPECÍFICO POLICÍA
- KIT DE ESCUDOS ESPECÍFICOS POLICÍA.
- BANDA REFLECTANTE AMARILLO LIMA 5CM X 1
- ANTENA MÓVIL GPS/GSM/UHF (450-470 MHZ)PROCOM GPS-C FLEX.
- \* CONECTOR FME MACHO PARA GPS.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

- \* CONECTOR FME HEMBRA PARA RADIO.
- \* 5 VOLTIOS.
- LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME HEMBRA/SMA MACHO 7 MTS (GPS).
- LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME MACHO/SIN CONECTOR 7MTS (RADIO).
- EMISORA MOTOROLA DM3601 HP UHF (DMR) Y GPS.
- \* GPS INTEGRADO-
- \* DISPLAY MEJORADO.
- \* POTENCIA 25-40 W.
- \* MICRÓFONO COMPACTO (QA00355A).
- \* KIT DE MONTAJE DE PERFIL BAJO.
- \* CABLE DE ALIMENTACIÓN.
- \* GUÍA DE USUARIO.
- MONTAJE DIN EMISORA MOTOROLA DIGITAL DMR.
- INSTALACIÓN DE EMISORA CON ANTENA.
- INSTALACIÓN COMPLETA DE TODOS LOS MATERIALES.
- INSPECCIÓN TÉCNICA DEL VEHÍCULO.
- \* CERTIFICADO DE FABRICACIÓN.
- \* CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN.
- \* CERTIFICADO DE INSTALACIÓN.
- \* TASA DE I.T.V.
- \* PASO DEL VEHÍCULO EN LA I.T.V.

+ Para 3 vehículos patrulla sin mampara de separación entre los asientos de la parte delantera y trasera:

Pintura blanca.

Transformación del vehículo para uso policial con las siguientes características:

- PUENTE VECTOR 1.100 MM AZUL SOLARIS + CLD INTERIOR 12V + SM
- \* LONGITUD 1.100 MM.
  - \* 5 MÓDULOS LEDS SOLARIS.
  - \* 2 MÓDULOS AUXILIARES CON FOCO FRONTAL, FOCO LATERAL HALÓGENO Y FOCO POSTERIOR INTERMITENTE LED AMBAR.
  - \* CONJUNTO LUZ DE DETENCIÓN INTERIOR (2 FOCOS LEDS + BOTONERA).
  - \* LUZ CRUCERO.
  - \* BARRA TRASERA SIGNAL-MASTER 8 MÓDULOS LEDS SOLARIS.
  - \* CONECTOR DE TECHO 23 VÍAS.
  - \* 12 V.
  - PIES PUENTE VECTOR FIJACIÓN PERMANENTE.
  - SISTEMA DE CONTROL, ICS2010 100W 12 V MODO DÍA/NOCHE.
  - \* GESTIONADOR ELECTRÓNICO DE POTENCIA GEP500 (2020192).
  - \* BOTONERA DE CONTROL STANDARD BCT500 (8216103CT).
  - \* FUNCIÓN SONIDO DÍA/NOCHE.
  - ALTAVOZ ES100 100W COMPACTO.
  - \* NECESITA SOPORTE ESB-U.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

SOPORTE ALTAVOZ ES100 CON TORNILLERÍA.  
MICROLED AZUL ADVANCE LENTE LISA AZUL  
\* 3 LEDS DE 2W.  
\* INTERMITENCIA INCORPORADA.  
\* 12V.  
JUNTA MICROLED PARA EMPORTRAR 2 UNIDADES.  
MICROLED AMBAR ADVANCE LENTE LISA AMBAR  
\* 3 LEDS DE 2W.  
\* INTERMITENCIA INCORPORADA.  
\* 12V.  
CARCASA MICROLED/MICROLIGHT MONTAJE SUPERFICIE CON SPTE. EN "L".  
TAPA PROTECCIÓN EQUIPOS ASIENTO TRASERO.  
FUNDA DE ASIENTOS DELANTEROS REFORZADA.  
LÁMPARA LECTORA DE MAPAS 30CM.  
LINTERNA L500 LED.  
\* RECARGABLE.  
\* CORONA DE 20 LEDS.  
\* BATERÍA NiMh.  
\* CON CARGADOR.  
\* 12V.  
CONO DIFUSOR LINTERNA L500 LED BANCO/TRASLUCIDO.  
SOPORTE DE CONO DIFUSOR LINTERNA NEGRO.  
EXTINTOR 6KG POLVO ABC.  
SOPORTE EXTINTOR 6 KG STANDAR.  
MANTA IGNÍFUGA DE FIBRA DE VIDRIO 180 x 120 cm.  
MANTA TERMOAISLANTE PLATA/ORO 210 X 160.  
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.  
SOPORTE DE DEFENSA STANDAR NEGRO.  
GUANTES NITRILO SIN POLVO, CAJA 100 UNIDADES, TALLA "L".  
SOPORTE CAJA GUANTES DE LATEX 25 X 12. 5 X 9 METÁLICO.  
CINTA BALIZAMIENTO "POLICÍA LOCAL" 8CM X 250M AZUL/BLANCA.  
DOSIFICADOR CINTA BALIZAMIENTO CON GUIA ANCLAJE.  
BANDA REFLECTANTE DAMERO MVI15 125 X 1200 MM AZUL  
KIT DE ROTULACIÓN ESPECÍFICO POLICÍA  
KIT DE ESCUDOS ESPECÍFICOS POLICÍA.  
BANDA REFLECTANTE AMARILLO LIMA 5CM X 1  
ANTENA MÓVIL GPS/GSM/UHF (450-470 MHZ)PROCOM GPS-C FLEX.  
\* CONECTOR FME MACHO PARA GPS.  
\* CONECTOR FME HEMBRA PARA RADIO.  
\* 5 VOLTIOS.  
LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME HEMBRA/SMA MACHO 7 MTS (GPS).  
LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME MACHO/SIN CONECTOR 7MTS (RADIO).  
EMISORA MOTOROLA DM3601 HP UHF (DMR) Y GPS.  
\* GPS INTEGRADO-  
\* DISPLAY MEJORADO.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

- \* POTENCIA 25-40 W.
- \* MICRÓFONO COMPACTO (QA00355A).
- \* KIT DE MONTAJE DE PERFIL BAJO.
- \* CABLE DE ALIMENTACIÓN.
- \* GUÍA DE USUARIO.

MONTAJE DIN EMISORA MOTOROLA DIGITAL DMR.

INSTALACIÓN DE EMISORA CON ANTENA.

INSTALACIÓN COMPLETA DE TODOS LOS MATERIALES.

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL VEHÍCULO.

- \* CERTIFICADO DE FABRICACIÓN.
- \* CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN.
- \* CERTIFICADO DE INSTALACIÓN.
- \* TASA DE I.T.V.
- \* PASO DEL VEHÍCULO EN LA I.T.V.

+ Para 3 vehículos patrulla con tracción a las cuatro ruedas, (2 tipo pick up y 1 cerrado):

Pintura blanca.

Transformación del vehículo para uso policial con las siguientes características:

PUENTE VECTOR 1.100 MM AZUL SOLARIS + CLD INTERIOR 12V + SM

\* LONGITUD 1.100 MM.

\* 5 MÓDULOS LEDS SOLARIS.

\* 2 MÓDULOS AUXILIARES CON FOCO FRONTAL, FOCO LATERAL HALÓGENO Y FOCO POSTERIOR INTERMITENTE LED AMBAR.

\* CONJUNTO LUZ DE DETENCIÓN INTERIOR (2 FOCOS LEDS + BOTONERA).

\* LUZ CRUCERO.

\* BARRA TRASERA SIGNAL-MASTER 8 MÓDULOS LEDS SOLARIS.

\* CONECTOR DE TECHO 23 VÍAS.

\* 12 V.

PIES PUENTE VECTOR FIJACIÓN PERMANENTE.

SISTEMA DE CONTROL, ICS2010 100W 12 V MODO DÍA/NOCHE.

\* GESTIONADOR ELECTRÓNICO DE POTENCIA GEP500 (2020192).

\* BOTONERA DE CONTROL STANDARD BCT500 (8216103CT).

\* FUNCIÓN SONIDO DÍA/NOCHE.

ALTAVOZ ES100 100W COMPACTO.

\* NECESITA SOPORTE ESB-U.

SOPORTE ALTAVOZ ES100 CON TORNILLERÍA.

MICROLED AZUL ADVANCE LENTE LISA AZUL

\* 3 LEDS DE 2W.

\* INTERMITENCIA INCORPORADA.

\* 12V.

JUNTA MICROLED PARA EMPORTRAR 2 UNIDADES.

TAPA PROTECCIÓN EQUIPOS ASIENTO TRASERO.

FUNDA DE ASIENTOS DELANTEROS REFORZADA.



Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

LÁMPARA LECTORA DE MAPAS 30CM.  
LINTERNA L500 LED.  
\* RECARGABLE.  
\* CORONA DE 20 LEDS.  
\* BATERÍA NiMh.  
\* CON CARGADOR.  
\* 12V.  
CONO DIFUSOR LINTERNA L500 LED BANCO/TRASLUCIDO.  
SOPORTE DE CONO DIFUSOR LINTERNA NEGRO.  
EXTINTOR 6KG POLVO ABC.  
SOPORTE EXTINTOR 6 KG STANDAR.  
MANTA IGNÍFUGA DE FIBRA DE VIDRIO 180 x 120 cm.  
MANTA TERMOAISLANTE PLATA/ORO 210 X 160.  
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.  
SOPORTE DE DEFENSA STANDAR NEGRO.  
GUANTES NITRILO SIN POLVO, CAJA 100 UNIDADES, TALLA "L".  
SOPORTE CAJA GUANTES DE LATEX 25 X 12. 5 X 9 METÁLICO.  
CINTA BALIZAMIENTO "POLICÍA LOCAL" 8CM X 250M AZUL/BLANCA.  
DOSIFICADOR CINTA BALIZAMIENTO CON GUIA ANCLAJE.  
BANDA REFLECTANTE DAMERO MV115 125 X 1200 MM AZUL  
KIT DE ROTULACIÓN ESPECÍFICO POLICÍA  
KIT DE ESCUDOS ESPECÍFICOS POLICÍA.  
BANDA REFLECTANTE AMARILLO LIMA 5CM X 1  
ANTENA MÓVIL GPS/GSM/UHF (450-470 MHZ)PROCOM GPS-C FLEX.  
\* CONECTOR FME MACHO PARA GPS.  
\* CONECTOR FME HEMBRA PARA RADIO.  
\* 5 VOLTIOS.  
LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME HEMBRA/SMA MACHO 7 MTS (GPS).  
LATIGUILLO RG58 CONECTOR FME MACHO/SIN CONECTOR 7MTS (RADIO).  
EMISORA MOTOROLA DM3601 HP UHF (DMR) Y GPS.  
\* GPS INTEGRADO-  
\* DISPLAY MEJORADO.  
\* POTENCIA 25-40 W.  
\* MICRÓFONO COMPACTO (QA00355A).  
\* KIT DE MONTAJE DE PERFIL BAJO.  
\* CABLE DE ALIMENTACIÓN.  
\* GUÍA DE USUARIO.  
MONTAJE DIN EMISORA MOTOROLA DIGITAL DMR.  
INSTALACIÓN DE EMISORA CON ANTENA.  
INSTALACIÓN COMPLETA DE TODOS LOS MATERIALES.  
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL VEHÍCULO.  
\* CERTIFICADO DE FABRICACIÓN.  
\* CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN.  
\* CERTIFICADO DE INSTALACIÓN.  
\* TASA DE I.T.V.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
PARQUE MÓVIL

\* PASO DEL VEHÍCULO EN LA I.T.V.

#### 5.- KILOMETRAJE.-

El número de kilómetros que se estima para el vehículo es de 30.000 km anuales.

Las empresas licitadoras deberán indicar en su oferta, además de la cuota mensual de arrendamiento, el suplemento o descuento que se aplicará en caso de que los kilómetros efectivamente realizados superen o no alcancen tal cifra.

A la finalización del contrato se hará la regulación de kilómetros efectivamente realizados.

#### 6.- PLAZO.-

El período de vigencia del presente contrato será de 48 meses, contados desde la fecha de entrega del vehículo.

El plazo de entrega del suministro será el señalado expresamente en la oferta por el licitador que resulte ser adjudicatario, que no podrá ser superior a 75 días contados desde la adjudicación.

Vélez-Málaga a 19 de noviembre de 2.012.

El/la Jefe de Negociado de Parque Móvil  
D. Rafael Téllez Páez.



Conforme:

D. Francisco Natera Sánchez  
Concejal Delegado de Movilidad.

